

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4429** *JOSÉ ANTONIO MORENO FERNÁNDEZ*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion 313/08 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de José Luis Rodríguez Fernández, frente a José Antonio Moreno Fernández, se ha dictado auto el 26 de febrero de 2009, en el que se declara al ejecutado en situacion de insolvencia total por un importe de 1.379,48 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su insercion en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 4 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090014531-1